

COMUNICADO UNICO: DENTRO DEL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO POR TIEMPO INDETERMINADO, AREA: DERECHO MERCANTIL, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA CSA-FICS-DCCAA-005. CONVOCADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIAS, CAMPUS SANTA ANA.

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las 14:00 hrs. del día 04 de marzo del 2026, en reunión celebrada en la *Sala Polivalente 1 del Edificio G* del Campus Navojoa de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a una plaza de Profesor de Tiempo Completo en la categoría de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por tiempo indeterminado en el Área de Derecho Mercantil, en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias, Campus Santa Ana. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 06 de febrero de 2026.

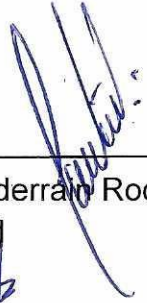
Se acordó que, al no haberse registrado participantes, no resulta procedente dar continuidad a las etapas del concurso previstas en la convocatoria CSA-FICS-DCAA-005. En consecuencia, se declara **desierta** la convocatoria CSA-FICS-DCAA-005, debido a la ausencia de solicitudes presentadas.

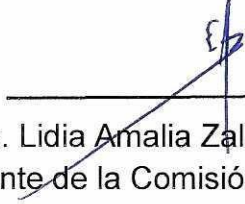
La resolución anterior se hace pública para los efectos correspondientes en cumplimiento de lo establecido en el punto 15 de la Convocatoria al concurso de oposición abierto en el Área de conocimiento de Derecho Mercantil.

ATENTAMENTE
JURADO DEL CONCURSO


Dra. María de Jesús Camargo Pacheco
Presidente


Dr. Jorge Luis Arellano Cruz
Secretario


Dr. Marco Antonio Velderrain Rodríguez
Vocal


Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer
Representante de la Comisión Dictaminadora